



Revista Cubana de Salud Pública

ISSN: 0864-3466

ecimed@infomed.sld.cu

Sociedad Cubana de Administración de Salud  
Cuba

Carvajal Rodríguez, Cirelda de los Ángeles

Estrategia metodológica para desarrollar la promoción de la salud en las escuelas cubanas

Revista Cubana de Salud Pública, vol. 33, núm. 2, abril-junio, 2007

Sociedad Cubana de Administración de Salud

La Habana, Cuba

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=21433210>

- ▶ Cómo citar el artículo
- ▶ Número completo
- ▶ Más información del artículo
- ▶ Página de la revista en [redalyc.org](http://redalyc.org)

 redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal  
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

## **Estrategia metodológica para desarrollar la promoción de la salud en las escuelas cubanas**

[Cirelda de los Ángeles Carvajal Rodríguez1](#)

### **Resumen**

El trabajo explica que no se aprovechan todas las potencialidades de la escuela cubana para desarrollar, de forma sistemática la promoción de salud entre los estudiantes, es decir, que funcionen como escuelas promotoras de salud. El objetivo general de la investigación fue diseñar una estrategia metodológica para desarrollar la promoción de la salud en la escuela cubana desde el proceso pedagógico. Se trata de un estudio que en relación con su magnitud, no tiene antecedentes en Cuba ni en la región, y en el cual se asume una interpretación teórica sobre la relación entre conceptos de la pedagogía contemporánea y los que emplea la promoción de salud, con una visión integral. Su contribución a la teoría se concreta en la sistematización de elementos conceptuales relacionados con la promoción de salud en el ámbito escolar, en la identificación de los momentos básicos del proceso pedagógico en los que es posible asegurar el desarrollo de acciones de promoción de salud y en la definición de un conjunto de indicadores para diagnosticar y evaluar el comportamiento de la promoción de la salud en las instituciones educacionales. Contribuye, además, a perfeccionar la labor educativa de la escuela en la formación de valores relacionados con el cuidado de la salud, tales como la responsabilidad, la solidaridad, el desarrollo de habilidades para la vida, particularmente aquellas que se refieren a la participación social y las acciones para mejorar la cultura general integral y la cultura en salud.

*Palabras clave:* Escuelas promotoras de salud, educación para la salud, propuesta metodológica.

### **Introducción**

La escuela influye en la formación de una cultura general, de la cual forma parte la cultura en salud posible de desarrollar desde las edades más tempranas. En ese proceso la salud ha de percibirse como una fuente de riquezas para la vida cotidiana, valorada como un concepto positivo que trasciende la idea del organismo sin enfermedad.

Las acciones de Promoción de la Salud que se instrumenten en el Sistema Nacional de Educación se deben corresponder con estrategias que satisfagan las exigencias de la sociedad a la escuela, por la relación que guardan con las metas educativas planteadas para la formación de las jóvenes generaciones, porque influye en los conocimientos, concepciones, valores y conductas de los individuos de forma sistemática.

En Cuba, este trabajo encuentra oportunidades y condiciones excepcionales porque la escuela funciona como sistema abierto y centro cultural más importante de la comunidad, es una institución con objetivos estratégicos bien definidos que agrupa y

ordena una serie de elementos personales, materiales, técnicos, metodológicos y posee medios específicos para conseguir esos objetivos entre los que se destaca la educación del comportamiento humano para desarrollar estilos de vida saludables.

El trabajo por la cultura en salud exige la concreción de los aspectos pedagógicos que aseguren una verdadera influencia en este sentido y la determinación de los elementos de la Promoción de la Salud que deben concebirse desde la planificación y organización de la actividad escolar para garantizar su desarrollo real sin que se perciba como una sobrecarga para los docentes y se convierta en una forma nueva de concebir la actividad de educandos y educadores.

Se reconoce que aún no se aprovechan todas las potencialidades de la escuela cubana para desarrollar de forma sistemática la Promoción de la Salud y para que las mismas funcionen como “instituciones educativas cuyos integrantes (personal docente, no docentes, estudiantes, familia, organizaciones políticas y de masas de la escuela y la comunidad), hayan tomado la decisión explícita de trabajar juntos para mejorar las condiciones de salud y bienestar de la comunidad educativa” es decir, como Escuelas Promotoras de la Salud

Cabe preguntarse entonces ¿Cómo lograr desarrollar la Promoción de la Salud en las escuelas cubanas como parte de su concepción metodológica? Para dar respuesta a esta interrogante, será necesario adentrarse en este estudio cuyo objetivo fue diseñar una estrategia para desarrollar la Promoción de la Salud en la escuela cubana.

Las principales contribuciones de este estudio a la teoría se concreta en la sistematización de elementos conceptuales relacionados con la Promoción de la Salud en el ámbito escolar y sobre las tendencias nacionales e internacionales de su desarrollo, así como en la identificación de los momentos básicos del proceso pedagógico en los que es posible asegurar el desarrollo de la Promoción de la Salud en la escuela, en la definición de un sistema de indicadores para diagnosticar y evaluar el comportamiento de las acciones de Promoción de la Salud en las instituciones educacionales y en la presentación de una estrategia para desarrollar estas acciones en las escuelas.

Se trata de un estudio que tiene actualidad en tanto se incluye en las trasformaciones del modelo de escuela que se ubica en el contexto de la 3era. Revolución Educacional Cubana, se corresponde con el acuerdo 3790 del 30 de octubre de 2000 del Comité Ejecutivo del Consejo de Ministros donde se adopta a la Promoción de la Salud como la estrategia del estado cubano para desarrollar la salud del pueblo; satisface una necesidad práctica para el desarrollo de la Iniciativa Regional de las Escuelas Promotoras de Salud que en Cuba tiene características especiales a partir de la prioridad estatal de la educación y es una contribución a las acciones previstas para cumplir con los Objetivos de Desarrollo del Milenio dirigidos a la erradicación de la extrema pobreza y el hambre, planteados en el año 2000 con cumplimiento fijado en el año 2015. Esta contribución se relaciona con varias acciones concretas señaladas por las Naciones Unidas.

### **Fundamentación teórica de la necesidad de una propuesta de estrategia para desarrollar promoción de la salud en las escuelas**

Para valorar la situación internacional en relación con la Promoción de la Salud desde las escuelas, se analizó un estudio comparativo que incluyó 31 análisis de casos en 20

países de la Región de las Américas que reveló no sólo problemas importantes en este propósito sino que además pudo reconocer la presencia de tres tendencias internacionales en el tratamiento de la Educación para la Salud: a) los contenidos de salud como asignatura o disciplina del currículo, b) los contenidos de salud como ejes trasversales c) y la combinación de ambas tendencias, como en el caso de Cuba donde además de sistematizarse los contenidos en unidades curriculares, son tratados como ejes transversales para todo el proceso pedagógico.

En relación con la Promoción de la Salud se distinguen dos proyecciones básicas, la que trabaja por lograr voluntad política y técnica para resolver problemas básicos de la salud como la alimentación y el saneamiento ambiental y otra que, dirige los esfuerzos a consolidar la participación social de estudiantes y trabajadores de la educación como protagonistas en la construcción y desarrollo de su propia salud.

En Cuba existen antecedentes históricos de la protección de la salud de los estudiantes en el escenario escolar desde 1816 hasta nuestros días y los fundamentos científicos que han definido las decisiones actuales de la política educacional y se han identificado documentos y regulaciones, vigentes, que establecen y controlan la política educacional en este sentido.

Como resultado del análisis teórico se asume una definición de Promoción de la Salud que demuestra su relación con la educación quedando reconocida aquí como la *estrategia para entrenar la participación social en la búsqueda de más salud, en la que se desarrollan conocimientos, capacidades y habilidades en la identificación de problemas y necesidades, se aprende a seleccionar las mejores alternativas para satisfacer esas necesidades, resolver los problemas, cambiar o adaptarse al medio ambiente, dar impulso a los factores protectores de la salud, ejercer mayor control sobre sus factores determinantes y lograr el bienestar integral.*

Estos criterios fundamentan por qué la Promoción de la Salud en el ámbito escolar es una prioridad y oportunidad importante y explican la necesidad de que la escuela cubana asuma un papel activo en el entrenamiento de las nuevas generaciones para la Promoción de la Salud a partir de la Organización Escolar y en particular del trabajo metodológico en las condiciones de las transformaciones actuales a que se somete.

La Promoción de la Salud ocupa entonces un lugar importante en la Organización Escolar, reconociendo como tal a un *proceso vivo, continuo y sistemático de ordenación de las demandas e influencias internas y externas, objetivas y subjetivas que emanan de las acciones de la institución educativa y la comunidad que tienen significación para la formación de los educandos en los aspectos físico, psíquico, social y en el desarrollo personal de los trabajadores y la comunidad, conducido por el sentido y contenido de la dirección escolar.*

Queda claro entonces que la Promoción de la Salud en el ámbito escolar ha de subordinarse a las leyes, regularidades del proceso pedagógico, los principios de la Pedagogía y ha de concretarse en la posibilidad real que ofrezca la organización de la vida en la escuela

Los mapas conceptuales que se muestran a continuación definen la concepción pedagógica de la Promoción de la Salud en el ámbito escolar y la interrelación existente

entre los conceptos fundamentales de la Pedagogía y los que se relacionan con la Promoción de la Salud. En la concepción de estos mapas conceptuales se tiene en cuenta los criterios analizados en el Foro Mundial sobre Educación efectuado en Dakar año 2000 donde se planteó una visión amplia de la relación entre la Salud Escolar y la Educación para Todos y se destacaron las maneras de esta relación.

La educación y la salud constituyen dos esferas sociales claramente diferenciadas e íntimamente relacionadas en las que se hace imprescindible integrar acciones en la dinámica escolar y considerar al educando como sujeto protagónico de sus respectivas influencias. En la figura 1 se muestra la interacción entre educación y salud.

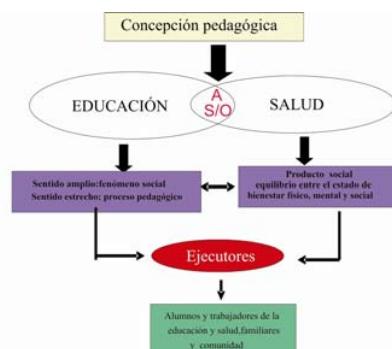


Fig.1. Concepción pedagógica de la Promoción de Salud.

Desde un sentido más amplio y estrechando los espacios de intervención, en la figura 2 queda claro la factibilidad teórica del desarrollo en cada escuela del movimiento de Escuelas Promotoras de Salud.

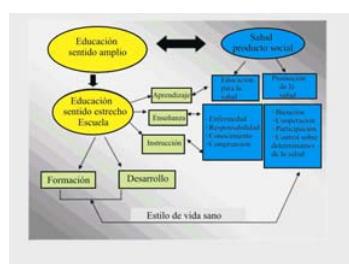


Fig.2. Interrelación entre conceptos de la pedagogía y Promoción de Salud.

A partir de estas consideraciones teóricas se pueden explicar las características que modelan a la Escuela Promotora de Salud y afirmar que se puede identificar como tal a la escuela cuyo colectivo trabaja en mejorar las condiciones de salud y bienestar de la comunidad educativa y por perfeccionar sistemáticamente sus acciones dirigidas a:

- Tener identificadas las necesidades básicas en materia de salud, satisfacerlas y la posibilidad real de participación social.
- Desarrollar programas docentes que eduquen en salud de manera natural y planificada, sin forzar los contenidos.
- Prever en cada acción la equidad.
- Poseer un claustro capacitado en salud y ejemplo en Educación para la Salud.
- Proporcionar un ambiente seguro en su sentido más amplio.

- Garantizar el desarrollo de valores personales para un comportamiento saludable.
- Fortalecer la salud mental y la voluntad.
- Prevenir los problemas comunes de la salud y crear espacios adecuados para las acciones que el sector salud precise realizar.
- Lograr un vínculo con la comunidad que haga cotidiano el apoyo mutuo y los beneficios sean percibibles para ambos.
- Fortalecer la identidad con las tradiciones históricas, culturales, políticas y patrióticas de la escuela, la comunidad y la nación.
- Propiciar una variedad de experiencias educativas en salud e interacciones que contribuyan al crecimiento personal.

Las características planteadas proponen una organización del proceso pedagógico que favorezca la preparación para la participación social, la intersectorialidad y la descentralización, pilares de la Promoción de la Salud y de la Pedagogía y para lograrlo es necesario considerarlos en los criterios de Organización Escolar definidos en cada Escuela.

### **Constatación práctica de la necesidad**

#### **Selección de variables e indicadores**

Para ejecutar el diagnóstico se inició definiendo el sistema de variables e indicadores que se utilizarían como símbolos que representaran la expresión, medida o reflejo de cómo las personas, grupos o comunidades educativas perciben que se satisfacen sus necesidades y de cómo cambian las tendencias de incremento de la satisfacción en el tiempo.

Se seleccionaron variables e indicadores cualitativos, sometidos a consulta de expertos, que con recursos cuantitativos representen la situación que tienen las escuelas en materia de Promoción de la Salud y los cambios necesarios a lograr en un período dado para emprender los cambios que las transformen en las escuelas que desarrollan Promoción de Salud.

Como resultado se obtuvo el siguiente sistema de variables e indicadores que muestra el recuadro 1.

Recuadro 1. Sistema de variables e indicadores

| Variables   | Indicadores   |
|---|---|
| Conocimientos y actitudes relacionadas con el concepto salud. | Capacitación recibida por el personal docente y de salud de las |

|  |  |
|--|--|
|  | <p>escuelas.</p> <p>Conocimiento del concepto salud.</p>   |
|  | <p>Identificación de los problemas sociales como problemas que inciden en la seguridad del ambiente.</p> |
|  | <p>Identificación de los problemas en las relaciones interpersonales como problemas de salud.</p>        |
|  | <p>Identificación de factores protectores de la salud presentes en el entorno escolar.</p>               |
|  | <p>Conocimiento de los principales problemas de salud que afectan al colectivo escolar.</p>              |
| Organización de la participación social en las escuelas. | <p>Percepción de participación en la identificación de problemas y necesidades.</p>                      |
|  | <p>Percepción de participación en la elaboración del Plan de Acción para resolver los</p>                |

|  |   |
|--|---|
|  | problemas y satisfacer necesidades.   |
|  | Tratamiento de los contenidos de salud a través de las clases.  |
|  | Enfoque predominante en el tratamiento curricular de los contenidos de Educación para la Salud en las clases.                       |
| Tratamiento metodológico de los contenidos de educación para la salud en las clases.<br>Seguimiento y control del trabajo de promoción de la salud en las instituciones educacionales. | Frecuencia en que se refleja en los Expedientes Acumulativos de los Escolares el estado de salud individual.                        |
|  | Frecuencia en que se reflejan los resultados del trabajo de promoción de la salud en las evaluaciones profesorales de los docentes. |
|  | Cumplimiento de los requisitos higiénicos establecidos para los horarios docentes y del día.  |
|  | Frecuencia en que los   |

|  |  |
|--|--|
|  | informes de visitas de las instancias de dirección a diferentes niveles contienen valoraciones sobre el trabajo de Promoción de la Salud y la Higiene Escolar. |
|--|--|

Se definió el contenido de cada indicador, los criterios para evaluarlos y las vías para obtener la información sobre cada uno.

Para la etapa de diagnóstico se trabajó en 9 provincias y 258 Escuelas; 15 555 sujetos entre estudiantes, docentes, miembros del Consejo de Dirección, personal de salud, padres, madres y miembros de la comunidad.

Se siguieron los pasos siguientes:

1ro. Selección de la muestra de territorios y de centros y definición de la estrategia operacional.

2do. Seminario de preparación para los profesionales que participarán.

3ro. Validación de los instrumentos: encuestas, entrevistas, guías de observación a clases, guías de observación para actividades metodológicas y guía para el análisis documental.

4to. Aplicación de los instrumentos.

5to. Procesamiento de los datos y la información.

#### **Principales resultados del diagnóstico (necesidad)**

- En las escuelas de la muestra se tiene un concepto adecuado de la Organización Escolar pero se trabaja y conoce un concepto estrecho de salud como ausencia de enfermedad y prevención de problemas relacionados con la integridad física o psíquica; no se es consecuente con la dimensión social ni se concibe a la salud como producto social, desarrollo de potencialidades y factor importante en el desarrollo humano.
- En la mayoría de los centros se puede encontrar información sobre los principales problemas de salud que afectan al colectivo escolar, fundamentalmente los relacionados con la morbilidad, mortalidad y situaciones relacionadas con factores físicos del ambiente escolar, no así con elementos básicos sobre las relaciones humanas, conductas de riesgo y situaciones sociales.
- Los alumnos y trabajadores no participan activamente en el proceso de identificación de necesidades y la elaboración de los planes de acción para satisfacerlas; en la mayoría de los centros el Análisis de la Situación de Salud es realizado por los médicos, enfermeras y miembros del Consejo de Dirección, los

planes de acción son elaborados generalmente en los Consejos de Dirección, donde la representación de las organizaciones estudiantiles no siempre está debidamente informada de la opinión de la mayoría de los alumnos sobre este tema.

- En todos los centros se encontró que se da tratamiento a los contenidos de salud a través de los programas de las asignaturas, pero en la mayoría de los casos se enfocan, fundamentalmente, los temas relacionados con la salud física, salud sexual y reproductiva y no se tratan suficientemente los relacionados con la salud psíquica y social.
- El 100 % de los docentes y personal de salud refiere haber recibido alguna vez preparación sobre el trabajo de Promoción de Salud en instituciones educacionales, sin embargo cuando se analizó el comportamiento de los indicadores, se puede inferir que esa preparación no se refleja en la Organización Escolar al no considerarse convenientemente los espacios para la participación social y el ejercicio de algunos hábitos de higiene personal como puede ser el ejemplo del cepillado de los dientes después del almuerzo, estos resultados educativos se concretan en los estilos de vida de los alumnos.
- Los aspectos relacionados con el desarrollo de la salud individual no siempre se tiene en cuenta al valorar integralmente a los estudiantes y expresar esos criterios, por lo que se infiere que tampoco son atendidos en el proceso de entrega pedagógica. Similar situación se presenta al evaluar al personal docente de las Escuelas al concluir el curso escolar.
- En la organización de los horarios se cumplen los requisitos higiénicos establecidos pero estos no siempre son respetados en la práctica pedagógica.
- En el proceso de seguimiento y control de las instancias de dirección no se aprecia sistematicidad en el nivel de exigencia por el trabajo de Promoción de la Salud por parte de los diferentes funcionarios que visitan las Escuelas, en la mayoría de los casos esto depende del perfil de los especialistas que realizan este trabajo.
- No se aprovechan convenientemente las oportunidades que brinda el diagnóstico, la organización y ordenamiento de la actividad docente, el papel de las instancias de dirección y las potencialidades de las organizaciones para cuidar y desarrollar la salud de estudiantes y trabajadores.

### **Propuesta de estrategia para resolver la necesidad. aplicación y constatación de su factibilidad**

#### **Propuesta**

a) Objetivo de la Estrategia: orientar el modo de actuación necesario para desarrollar la Promoción de la Salud en las escuelas, qué hacer y cómo vencer las dificultades, con optimización del tiempo y los recursos, para transformar el modo de actuación actual y dotar a los estudiantes de las herramientas necesarias para lograr un verdadero control sobre los determinantes de la salud.

La estrategia que se propone está dirigida a propiciar, en la práctica el desarrollo de una Escuela Promotora de Salud en la cual se haga efectiva la relación entre la Promoción de la Salud, la Organización Escolar, la Educación de Estilos de Vida Sanos y la Formación de Valores.

La estrategia explica el aparato teórico o cognitivo y el aparato metodológico o instrumental que componen esta estrategia.

El proceso de intervención en la práctica se describe en cinco momentos básicos en los que se integran los contenidos de Organización Escolar y de Promoción de Salud y que hacen posible el enfoque pedagógico y carácter integral de esta última en las escuelas. Esos momentos básicos de organización del proceso son: *diagnóstico, planeación estratégica, organización y ordenamiento de la actividad docente, seguimiento, asesoramiento y control de los diferentes niveles de dirección y la participación de las organizaciones y miembros de la comunidad en el proceso pedagógico.*

En el recuadro 2 se describen los contenidos de la Organización Escolar y los de la Promoción de la Salud a integrarse en cada uno de estos momentos, determinados por el objetivo específico que le da contenido y dirección.

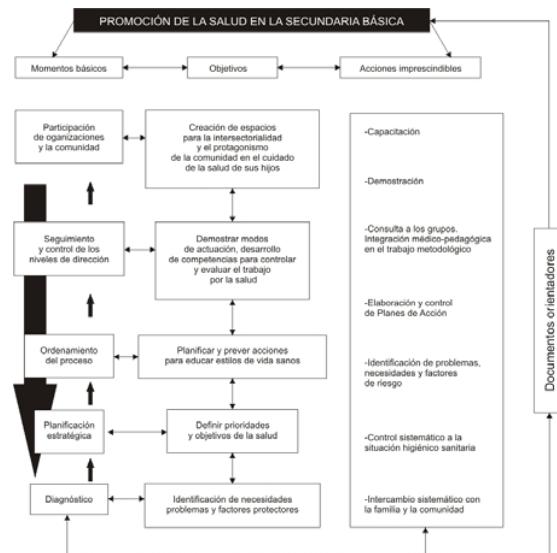
Recuadro 2. Contenidos de la Organización Escolar y los de Promoción de Salud

| Momentos básicos para la organización del proceso pedagógico                               | Objetivos  |
|--|--|
| • La planificación estratégica   | Definir prioridades y objetivos relacionados con la salud de los estudiantes y trabajadores.   |
| • Diagnóstico de la institución  | Identificación de problemas, necesidades y factores protectores de la salud.   |
| • Organización y ordenamiento de la actividad docente                                      | Prever las acciones dirigidas a educar estilos de vida saludables.   |
| • Seguimiento, asesoramiento y control de los niveles de dirección.                        | Demostrar los modos de actuación y el desarrollo de las competencias pedagógicas necesarias para el control y la evaluación sistemática del trabajo de promoción de Salud en las escuelas. |
| • Participación de las organizaciones y miembros de la comunidad en el proceso pedagógico. | Creación de espacios para la intersectorialidad y el protagonismo de la comunidad en el cuidado y desarrollo de la salud de los adolescentes.  |

La Estrategia enuncia el carácter de los tipos de acciones imprescindibles que se desarrollan en correspondencia con las características de cada Escuela, las potencialidades de sus recursos materiales y las competencias desarrolladas en sus recursos humanos, este elemento proporciona la diversidad en la implementación de la propuesta, acompañada por la necesaria unidad que respaldan los lineamientos generales establecidos en los documentos orientadores elaborados al efecto.

La estrategia diseñada se representa de forma ideal en el recuadro 3:

Recuadro 3. Estrategia para desarrollar la Promoción de Salud en las secundarias básicas



### Estudio de factibilidad de la Estrategia

Para explorar la factibilidad de la estrategia se concibieron cinco etapas resumidas en el recuadro 4:

Recuadro 4. Etapas el desarrollo de la estrategia

| Etapas  | Curso escolar              | Contenido  |
|---------|----------------------------|--|
| Primera | 1999-2000<br>1er. semestre | Elaboración de documentos para orientar la práctica transformadora.<br>Selección de las secundarias objeto de intervención.              |
| Segunda | 1999-2000<br>2do. semestre | Elaboración de un programa de capacitación para los profesionales que participarían en la intervención.<br>Capacitación a profesionales. |
| Tercera | 2000-2001<br>1er. semestre | Talleres de reflexión con profesores, metodólogos y miembros de la comunidad sobre el trabajo de Promoción de la Salud en las escuelas.  |
| Cuarta  | 2000-2001 y 2001-2002      | Seguimiento a la aplicación de la propuesta y el aprovechamiento de los documentos orientadores elaborados.                              |
| Quinta  | 2002-2003                  | Evaluación.  |

Para esta etapa de la investigación se seleccionó una submuestra de la anterior formada por las provincias de Holguín, Camagüey y Villa Clara en las que se seleccionaron 122 secundarias en total que significan el 19,5 % del universo.

Durante el proceso de seguimiento se conjugaron las visitas a clases, la participación en diferentes actividades de los órganos técnicos y de dirección, reuniones metodológicas, reuniones y escuelas de padres, asambleas pioneriles, reuniones de Asesores de Salud

con la participación de la enseñanza, intercambios sistemáticos con el personal de salud pública que trabaja en las escuelas y las direcciones municipales de salud, así como en eventos científicos locales y provinciales.

#### **Resultados del estudio de factibilidad**

Se aplicaron los mismos instrumentos del diagnóstico con el objetivo de comparar los resultados de la muestra con su propio estado en la etapa de diagnóstico.

Se consideró como población diana al 100 % de los estudiantes, trabajadores de educación y de la salud vinculados a las escuelas objeto de seguimiento, el 100 % de los padres, madres y líderes comunitarios de las zonas donde están ubicadas estas escuelas. Fueron encuestados o entrevistados: 870 estudiantes, 261 profesores, 145 miembros de los consejos de dirección, 30 personal de salud vinculado a las escuelas, 284 madres y padres, 145 miembros de la comunidad y 116 trabajadores no docentes.

Como resultado, en las 29 Escuelas que fueron objeto de seguimiento en la aplicación de la estrategia se aseguró el desarrollo de la Promoción de la Salud lo que mejoró su funcionamiento como Centros Promotores de Salud, afirmación que se evidencia en:

- Las valoraciones de los análisis de la situación de salud formaron parte real, sin formalismos, del diagnóstico de cada institución lo que permitió contar con diagnósticos más integrales.
- La salud de estudiantes y trabajadores ocupó un lugar como propósito pedagógico en esas instituciones reflejándose así en las prioridades, contenido y acciones previstas en el sistema de trabajo de las escuelas y los planes de trabajo metodológico con su correspondiente derivación a los órganos técnicos y de dirección hasta las clases, lo que asegura un adecuado tratamiento de los temas de salud en correspondencia con la situación y necesidades particulares de cada colectivo.
- Incremento de los espacios y oportunidades para obtener las opiniones de los grandes grupos en relación con aspectos significativos de la vida escolar, mejorar la participación social y protagonismo de estudiantes y trabajadores, lo que mejoró el sentido de pertenencia y compromiso de los estudiantes y trabajadores en el cumplimiento de los objetivos y metas que se propone cada centro.
- Mayor y mejor participación del personal de salud en el trabajo metodológico de la Escuela asegurando un funcionamiento adecuado de la integración médica-pedagógica, fundamentalmente en los centros internos donde el personal de salud es más estable.
- Incremento de la calidad de la información y preparación de los docentes para desarrollar el trabajo de Promoción de la Salud, en lo que se destaca la preocupación por las normas higiénicas sanitarias para las instalaciones, el proceso de alimentación, la actividad docente laboral, el uso de las nuevas tecnologías, la prevención de conductas de riesgo como el tabaquismo, el alcoholismo, la violencia y la conducta sexual irresponsable.
- Mayor, mejor y más sistemática participación de la comunidad en el trabajo educativo de la escuela lo que incrementó el compromiso de la comunidad con los resultados del trabajo de la institución docente.
- Incremento del tratamiento de los temas de salud en los espacios de capacitación previstos por los institutos superiores pedagógicos para los docentes de las

escuelas, lo que influyó en la preparación y desarrollo de las competencias profesionales de los profesores para este trabajo con sus estudiantes y las familias.

Se demostró que para lograr desarrollar la Promoción de la Salud en las escuelas ha de trabajarse en las direcciones siguientes:

- Asegurar la Promoción de la Salud en cinco momentos básicos de la organización del proceso pedagógico.
- Trabajar por cumplir los objetivos específicos de cada momento básico de esta relación.
- En cumplimiento de estos objetivos se han de realizar actividades en cada momento básico de la organización del proceso pedagógico.
- Disponer y conocer bien los recursos orientadores cuyas sugerencias están dirigidas a lograr la unidad y la necesaria diversidad de la Promoción de la Salud en el sistema educativo.

Como resultados del estudio de factibilidad se encontró que:

- Se han cohesionado los colectivos pedagógicos alrededor del trabajo en las escuelas, aumenta el sentido de pertenencia, se potencia el trabajo educativo y han disminuido las conductas de riesgo como el tabaquismo.
- Se percibe un interés más concreto de los gobiernos locales y las organizaciones comunitarias al lograrse mayor claridad en los propósitos en los cuales trabajar e intervenir.
- Se hace más evidente el protagonismo de los estudiantes, los educadores, el personal de salud y como muy importante señalan el protagonismo que alcanzan los trabajadores no docentes.
- Se puede visualizar mejor la intersectorialidad en el trabajo educativo de las instituciones educacionales.
- Han mejorado los indicadores de la morbilidad y de mortalidad.
- Se constata mayor compromiso de los educadores con la salud integral de los estudiantes.
- Se aprecia un cambio positivo en los modos de actuación en las instituciones, fundamentalmente en los estilos de dirección colectiva.

### **Conclusiones**

Existe una contradicción entre lo que se puede lograr y lo que se logra en materia de estilos de vida sanos en la Escuela, contradicción que se refleja al egresar de ellas adolescentes con insuficiencias en sus estilos de vida, aun cuando se dispone de los recursos humanos, materiales y metodológicos necesarios. Como problema científico esta contradicción justifica la necesidad de buscar una estrategia para desarrollar la Promoción de la Salud en las escuelas en cumplimiento de una exigencia social planteada a la educación.

Hacer de la Promoción de la Salud un propósito pedagógico exige valorarla en estrecha relación con la Organización Escolar y por tanto definir con claridad ambos conceptos que en este trabajo se presentan con una elaboración particular que refleja la relación entre ellos. *El sistema de variables e indicadores validados que se presentan y que no*

*tienen antecedentes conocidos, son confiables, coherentes y tienen carácter de sistema y permiten diagnosticar y evaluar el comportamiento de la Promoción de la Salud en las escuelas.*

Como resultado del estudio de factibilidad desarrollado se demuestra que la Promoción de la Salud en el contexto del proceso pedagógico requiere desarrollar acciones concretas en momentos básicos de su organización. Esos momentos son: el diagnóstico, la planificación estratégica, la organización y ordenamiento de la actividad docente, el seguimiento y control de los diferentes niveles de dirección y el de la participación de las organizaciones y la comunidad en el proceso, que se ordenan aquí de forma convencional pero en la práctica no guardan un orden rígido.

Cada uno de esos momentos básicos tienen objetivos específicos que de cumplirse armónicamente, facilitarán que las escuelas tengan un mejor funcionamiento como centros Promotores de Salud, condición que se determina por la actividad sistemática en el desarrollo de características que apuntan a modificar las formas tradicionales del funcionamiento formal y rígido, al mejoramiento de la participación social en el gobierno escolar, el fortalecimiento de la equidad, el mejor control de la situación higiénica en que se produce la enseñanza-aprendizaje, la mayor integración del personal pedagógico con el de Salud Pública, un tratamiento más coherente de la Educación para la Salud a través del trabajo metodológico y particularmente en la clase, entre otras modificaciones posibles en las nuevas condiciones que ofrece el nuevo modelo de la escuela.

Se llega igualmente a la consideración general de que una Escuela Promotora de la Salud se hace y las características que la identifican no constituyen metas a lograr sino paradigmas que indican hacia dónde dirigir su desarrollo, no son objetivos sino puntos de partida para el crecimiento sistemático y el autoperfeccionamiento permanente.

El diagnóstico realizado en este estudio reflejó que actualmente no se aprovechan las fortalezas que tienen las Escuelas para lograr su funcionamiento como Centros Promotores de la Salud y lograr con ello la educación de estilos de vida más saludables en los adolescentes.

La intervención realizada como parte de este estudio, demostró que, si se entrena a educadores, cuadros de dirección, líderes estudiantiles y comunitarios para el trabajo de Promoción de la Salud en los momentos básicos de la organización del proceso pedagógico descritos y se siguen las recomendaciones que se proponen en esta estrategia, es posible mejorar la preparación de estudiantes y trabajadores para actuar a favor de mejoras en la salud con una visión más positiva sobre ella y se eleva el compromiso de cada uno de los miembros de la comunidad educativa por hacer de su escuela un Centro Promotor de Salud.

Se recomienda publicar estas valoraciones para provocar el contraste teórico entre los interesados en el tema, promover otras investigaciones en relación al tema de la Promoción de la Salud desde la escuela, con el propósito de abordar otros elementos pedagógicos y enriquecer el conocimiento científico en este sentido, estudiar las alternativas dirigidas a mejorar la preparación de docentes y directivos para promover la participación social en las escuelas y ampliar el estudio de los aspectos de la salud

relacionados con la Organización Escolar que pueden tener incidencia en los resultados educativos.

## **Summary**

### **Methodological strategy to develop health promotion in Cuban schools**

The present paper explains that all the Cuban school potentialities to systematically develop health promotion among students, that is, to act as health promoting schools are underutilized. The general objective of this research was to design a methodological strategy to develop health promotion in the Cuban school from the teaching process. This study was unparalleled in terms of its scope either in Cuba or in the region; it assumes a theoretical interpretation on the linking of contemporary education concepts and those of health promotion, with a comprehensive vision. Its contribution to the theory lies in the systematization of conceptual elements associated to health promotion in the school context, in the identification of basic moments in the teaching process when it is possible to carry out health promotion actions and in the definition of a set of indicators to diagnose and evaluate the situation of health promotion in educational centers. It also helped to improve the school's educational work in creating values related to health care such as responsibility, solidarity, development of lifelong skills, particularly social participation and actions to upgrade general culture and health culture as well.

*Key words:* Health promoting schools, health education, methodological proposal.

1

[Índice](#) [Anterior](#) [Siguiente](#)